PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 1 de Septiembre de 2020

Señor (a)
Natalia Marulanda Méndez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1694782
Coordinadora Academica
Centro Atención Sector Agropecuario
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto del 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1694782 del 2020

JORGE MARIO ACEVEDO CANO, identificado con la cédula de ciudadanía No.9697817 de Anserma Caldas, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas desde el 01 de Agosto hasta el 31 de Agosto del 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($18.154.667). COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a Dieciséis (16) días del mes de Julio de 2020 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.962.667) b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Agosto a Noviembre del año 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($3.680.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente a Doce (12) días del mes de diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($1.472.000); con un promedio mensual de 160 horas, actividades que serán previamente coordinadas con el supervisor y que deben ser sustentadas en el informe mensual de actividades, para efecto de autorizar el pago de honorarios. En caso de no prestar el servicio por las 160 horas, el valor se cancelará de manera proporcional a las horas realmente impartidas, de conformidad con la programación de la entidad y el informe mensual de actividades, debidamente aprobado por el supervisor; pagos que se efectuarán con corte al día treinta (30) de cada mes. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre del 2020

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del área AGRICOLA, del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Consecución y matricula de los tres grupos que se me fueron asignados después de la planecion realizada con anterioridad	Grupos matriculados con su respectivo numero de ficha en proceso de formación por medio del programa SER
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realizo proyectos de formación los cuales están en proceso de revisión y aceptación para proceder a enrutar a los aprendices de los siguientes programas: 215794: EMPRENDEDOR EN LA PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO 2169242: EMPRENDEDOR EN POS COSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS 2169240: EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES, ORNAMENTALES Y CONDIMENTARIAS	Proyectos de formación realizados y direccionados al modelo de formación,aprendizaje orientado a cumplir debidamente los lineamientos del programa SER
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Impartir formación virtual en las siguientes fichas: 215794: EMPRENDEDOR EN LA PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO 2169242: EMPRENDEDOR EN POS COSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	Fotos de información suministrada atravez de whatsaap que se creo para cada grupo en formación , en las cuales se realiza el proceso formativo cumpliendo con las directrices del programa

		2169240: EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES, ORNAMENTALES Y CONDIMENTARIAS	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	No se aplica aun en este periodo	No hay evidencias en este periodo
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	No se aplica aun en este periodo	No hay evidencias en este periodo
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No se aplica aun en este periodo	No hay evidencias en este periodo
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No se aplica aun en este periodo	No hay evidencias en este periodo
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la	No se aplica aun en este periodo	No hay evidencias en este periodo

	consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No se aplica aun en este periodo	No hay evidencias en este periodo
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No se aplica aun en este periodo	No hay evidencias en este periodo
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	se encuentran los proyectos formativos en revisión después de su aceptación se procederá a enrutar los aprendices	No hay evidencias en este periodo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4347750334 y planilla de ajuste No. 4352748224 de la planilla SOI correspondiente al mes de julio de 2020.

Cordialmente,

JORGE MARIO ACEVEDO CANNO
Contratista
C.C. No. 9697817 de Anserma Caldas

Recibí a satisfacción:

Natalia Marulanda Mendez
Supervisora Contrato . CO1.PCCNTR.1694782 del año 2020
Coordinadora Académica
Centro Atención Sector Agropecuario

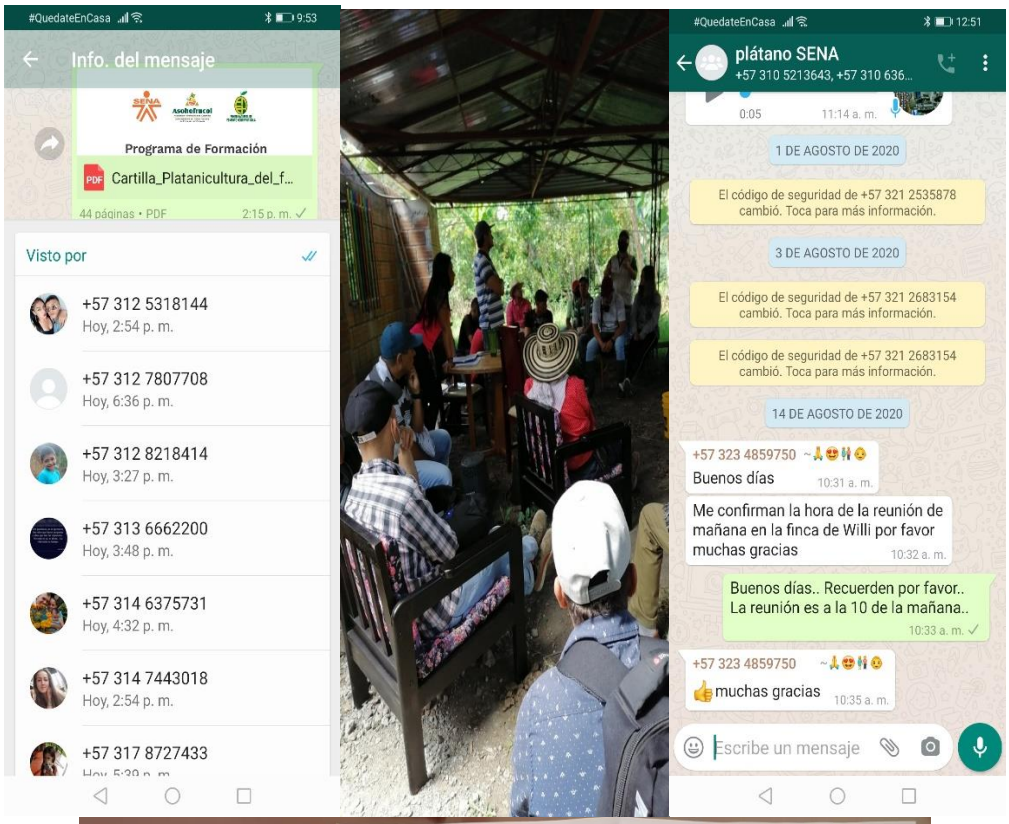
EVIDENCIAS DE TRABAJO EN CASA

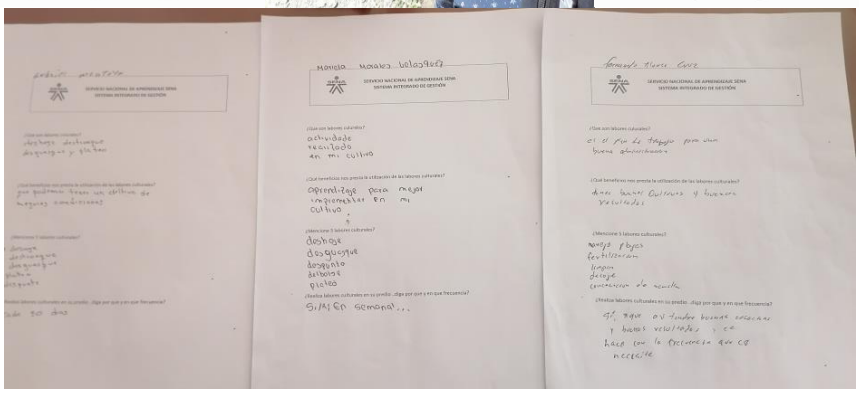
JORGE MARIO ACEVEDO CANO

INSTRUCTOR AGRICOLA (SER)

FICHA: 215794
EMPRENDEDOR EN LA PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO

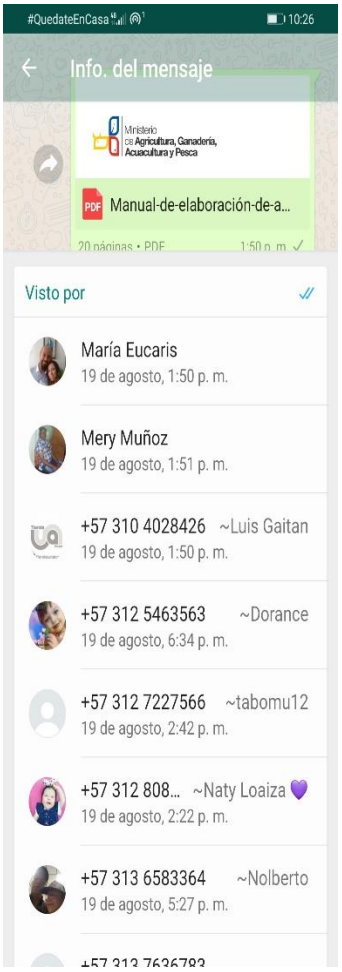
En este grupo el municipio de Mistrato Risaralda se está realizando la formación por medio de llamadas e información enviada al grupo de whatsapp, pero además se cuenta con la ayuda de funcionarios de la oficina agropecuaria y la líder de ASOPLAM que están brindando apoyo, entregando en forma física material didáctico mensualmente en reunión con la asociación de plataneros del municipio de Mistrato (ASOPLAM)



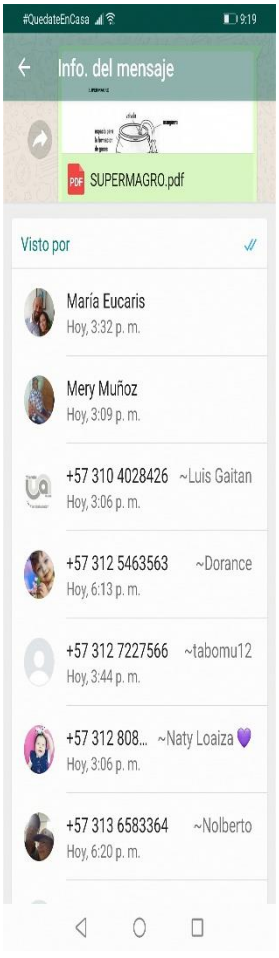


FICHA: 2169242
EMPRENDEDOR EN POS COSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS

En este grupo de la vereda Taparcal del municipio de Belén de Umbría, la formación ha sido por medio de whatsapp y llamadas telefónicas y con el gran aporte de su líder MERY MUÑOZ, la cual se encarga de socializar y de poner en practica la información suministrada para este proceso formativo, ellos se reúnen 2 veces por semana u adelantan trabajo en cosecha y preparación de terreno para nuevas siembras



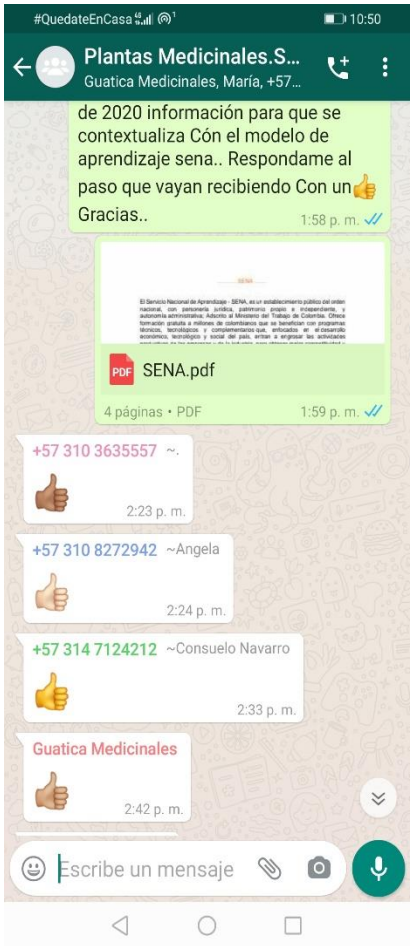


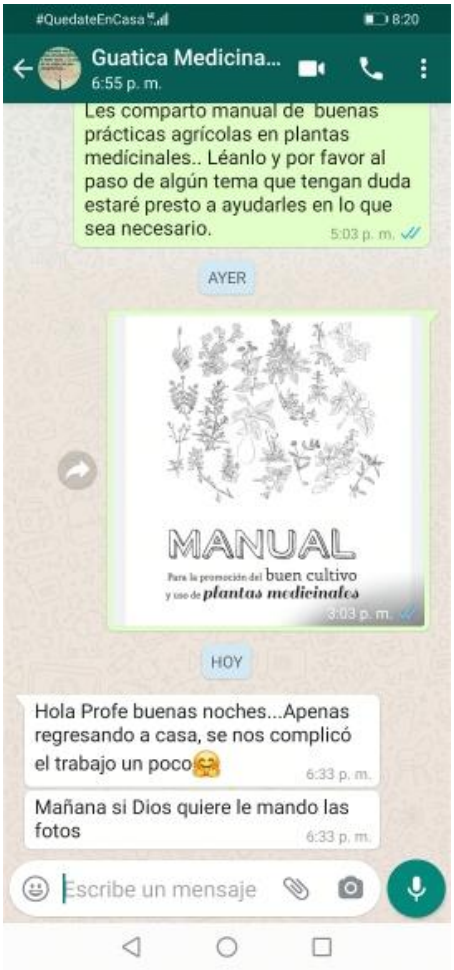


FICHA: 2169240

EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES, ORNAMENTALES Y CONDIMENTARIAS

En este grupo de la vereda ospirma del municipio de Guatica los integrantes del grupo están en proceso de selección de terreno en donde se implementara el proyecto de siembra de plantas medicinales. Se está a la espera de adecuar el terreno. El grupo se reunirá y empezaran a hacer las adecuaciones con respectivas recomendaciones.





El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

JORGE MARIO ACEVEDO CANO

C.C 9.697.817

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de agosto 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76822601000